

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, el primer (01) día del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las Nueve horas (9:00 A.M.), en el domicilio social de la empresa situado en el décimo piso del Edificio Luz María, Ubicado en las calles Elizaide 119 y Pichincha, se reúnen los Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, Al efecto están presentes las siguientes personas:

#	LISTA DE ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES		VALOR (US\$)
1	METALES DE CHILE S.P.A.	830	830	8.300,00
2				
	TOTAL	10.000	10.000	10.000,00

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria hecha por correo electrónico el pasado 15 de enero de 2018 hecha por la Presidente de la compañía C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay. Se hace constar que durante 15 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo y del Señor Andrés Jeronimo Rojas Quintero en su calidad de Veedor designado por la compañía Inversiones Invernova Limitada.

Preside la sesión la presidente de la compañía señora C.P.A. JENNIFFER JANETH YUPA YAMBAY y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señora Ingeniera MAYRA CARREÑO MOREIRA. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Mil Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al año 2017.

2. **Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General.**
3. **Presentación Informes Gestión diferentes áreas.**
4. **Presentación y Aprobación del Informe del Comisario.**
5. **Elección del Comisario para el vigente ejercicio económico.**
6. **Varios.**

Se procede a evacuar los puntos del orden del día iniciando con la lectura del acta anterior tomando las siguientes decisiones.

RESOLUCIÓN PRIMERA:

Oídos los argumentos de la Representante Legal se aprueba por unanimidad en todas sus partes el informe presentado por la Gerente General.

RESOLUCIÓN SEGUNDA:

Se aprueban por unanimidad el Informe presentado por la señorita comisaria C.P.A. ILIANA JARAMILLO.

RESOLUCIÓN TERCERA:

Se aprueban por unanimidad los informes presentados por los directores de las áreas Contable, Jurídica y de Gestión de Recursos Humanos.

RESOLUCIÓN CUARTA:

Se aprueban por unanimidad el Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017.

RESOLUCIÓN QUINTA:

Se aprueba el Estado de Resultados Integrales a 31 de diciembre de 2017 con una utilidad de **US\$ 152.665,76**; la misma que se contabiliza a la cuenta de Utilidades Acumuladas NO distribuidas por decisión unánime de la junta de accionistas.

RESOLUCIÓN SEXTA:

Constitúyase una Reserva Facultativa contabilizándose para el efecto el saldo total de las utilidades acumuladas no repartidas en los periodos 2014 – 2015 – 2016, las cuales ascienden a la suma de **US\$82.594,05**

RESOLUCIÓN SEPTIMA:

Fijese la cifra de **US\$ 2.291,33** para la vigencia 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, como remuneración para la Gerente General y los Directores de Área.

RESOLUCIÓN OCTAVA:

Se mociona reelegir como comisario principal de la compañía a la señorita Iliana Jaramillo.

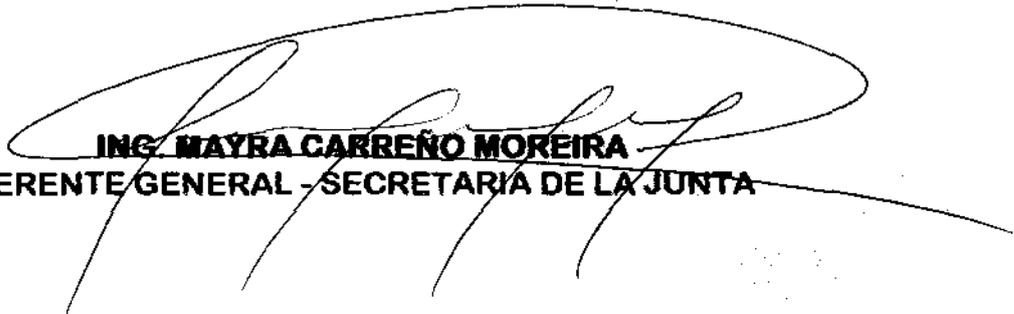
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su doble calidad de accionistas y Presidente y Secretaria que certifica.

f) C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay, Presidente de la Junta.- f) Ab. Jose Luis Moscote Medina, Accionista.- f) Ab. Jose Luis Moscote Medina apoderado de Metales de Chile S.P.A., Accionista.- f) Ing. Mayra Carreño Moreira, Gerente General - Secretaria de la Junta -.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, celebrada el 01 de Febrero del 2018.-

Guayaquil, 01 de Febrero del 2018

SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE


ING. MAYRA CARREÑO MOREIRA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA